



Dirección de
Evaluación y
Seguimiento
Académico

Secretaría Académica

facultad de
arquitectura
y urbanismo

SEGUNDA REUNIÓN DE COMISIÓN CENTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA

26 de Octubre. 12.00 hs. Sala de Profesores

Temario del día:

- Informe de Coordinadores de Áreas.
- Fortalecimiento de formación docente e Integración de las áreas.
- Pasaje del ciclo básico al ciclo medio. Estadísticas preliminares.

Comentarios previos al temario del día:

Se retoman aspectos debatidos en la reunión anterior resumida en la síntesis escrita.

- Se debate las *diferencias entre talleres y materias*; destacando dos cuestiones: la estructura pedagógica y el sistema de evaluación, cuestiones que están definidas en el plan de estudio, y que resultaría importante de esclarecer en todas las cátedras.
- Se debate nuevamente la consideración del *proyecto en los talleres de arquitectura y en asignaturas del área de Cs. Básicas, Tecnología, Producción y Gestión*. Se plantean diferencias entre *proyecto y diseño arquitectónico*, y la acción de *proyectar* "...una cosa es el "diseño arquitectónico", que es resolver en función a un programa, todo lo que hace a las relaciones funcionales, la forma, etc., y otra cosa es ponerte a "diseñar"..." Tomando la etimología de la palabra proyecto, "proyectar es ir hacia delante", por tanto todo proyecto es en función de una obra que va sucediéndose..." Una parte tendrá que ver más con el diseño, y otra parte más con la ejecución. Desde esta concepción en ambos casos se proyecta, esto no implica confundir con hacer diseño arquitectónico. *Se concluye que no se deberían hacer ejercicios de diseño arquitectónico en otras materias que no sean Arquitectura.*
- Se comenta como cuestión negativa de las cursadas de muchas materias, que el 80% del tiempo se dedica a proyecto, y el 20% a los contenidos específicos; y que en esos casos los alumnos acuden a los docentes de Arquitectura para que les corrijan los proyectos de las materias técnicas. Frente a esto surge la necesidad de replantear en términos teóricos conceptuales donde termina la autonomía de una cátedra y empieza otra.
- En relación al Plan VI los graduados plantean la necesidad de verificar en sus contenidos los requerimientos para responder al "trinomio incumbencia-competencia- capacidades" que en casos se desarrollan transversalmente (en distintas materias). Implica pensar ¿Cómo se logra integrarlos respetando la libertad de las cátedras? Se plantea la diferencia entre conocimientos teóricos e instrumentales (conocer o saber hacer)

Tema 1: Informe de Coordinadores de Áreas.

Área Historia. Se identificaron dos problemas centrales:

- los **contenidos** del Plan VI referidos al área no refleja lo que en las reuniones se elevó como documento; y las **diferencias en modalidades de evaluación**, en dos cátedras es individual y en la otra la evaluación individual se realiza en el marco del equipo.

Desde la Comisión se explicita que en la FAU los exámenes de las asignaturas con examen final son individuales, sin que esto implique atentar a la libertad de cátedras.

Área Planeamiento. Se identificaron los siguientes temas:

- Dificultad en la transición del Plan V al Plan VI, y las posibilidades de recorridos de los alumnos en distintas cátedras cuando una cátedra da los contenidos **de nivel 1 y nivel 2 en orden invertido**.
- Dificultades en el **cumplimiento de Objetivos** en el calendario académico de la facultad.
- El corrimiento de nivel requerirá adecuar lenguaje a estudiantes de 3ª año pero también posibilitará mejorar el **aporte del área** a Arquitectura para trabajar en temas urbanos y en el proyecto final de carrera.
- La incorporación de **Teorías Territoriales** permite la redistribución de contenidos teóricos e instrumentales, y conforma una articulación con las Teorías del área de Arquitectura.
- La **masividad** se ve como un problema desde las cátedras.

Se plantea el inicio de gestiones para realizar un proyecto en red entre las tres cátedras y de presentar en conjunto un programa de formación docente.

Área Arquitectura. Se comenta que a partir de las exposiciones de los 12 talleres de Arquitectura y las 3 cátedras de Teoría se está construyendo un cuadro general donde por cátedra y nivel, se identifica un cronograma de actividades donde se consignan temas, niveles de complejidad, cantidad de clases, modalidades de trabajo, y cuestiones complementarias como integración entre cátedras y vinculación con otras facultades.

Área Comunicación. Se trataron los siguientes temas vinculados a la implementación del Plan VI:

- Reducción horaria y sobrecarga para el alumno ingresante con incorporación de otras materias
- Bajos rendimientos y capacidad funcional y de asimilación pedagógica.
- Necesidad de establecer herramientas y medidores (indicadores) objetivos para tener un diagnóstico preciso.

Área Cs. Básicas, Tecnología, Gestión y Producción. Sobre la implementación del Plan VI se debatieron:

- Las implicancias de la reducción horaria en la reducción de contenidos a desarrollar en los cursadas de matemáticas.
- Las dificultades que tienen muchos estudiantes que no sabe estudiar, y con deficitarios conocimientos previos del secundario. (Propuesta de talleres de estudio)

Tema 2: Fortalecimiento de formación docente e Integración de las áreas.

- La DESA comunica la necesidad de programar cursos de capacitación docente, encuentros y actividades de integración curricular para el primer cuatrimestre del año 2012, financiados a través de recursos del Promarq. Se aclara que desde la gestión se promoverán iniciativas que surjan de las Áreas, para lo cual se solicita a los coordinadores el tratamiento en las próximas reuniones de Área.

Tema 3: Pasaje del ciclo básico al ciclo medio (Estadísticas preliminares)

- Se pone en conocimiento de la Comisión la presentación -en la última reunión del Consejo Directivo- de un expediente presentado por una agrupación estudiantil y consensuada por la otra, donde se plantea la flexibilización del Plan VI en sus requisitos para pasar del ciclo básico al medio.
- La DESA presenta cifras de desgranamiento provisorias (aportadas por las cátedras) de primer año del presente ciclo; de cantidad de alumnos aprobados en el ciclo 2010 en cada materia de primer año verificando significativas diferencias entre Arquitectura y Comunicaciones, por un lado, y Matemáticas y Estructuras, por otro, destacando estas últimas significativos porcentajes de reprobación.
- Se plantea por parte de algunos profesores que no se ha dado la deserción que hubo otros años, y paralelamente, el representante alumno expresa que la deserción se produce por la cantidad de materias que hay que cursar.
- Se considera que históricamente el sistema se ha ido debilitando por las concesiones en cuanto a correlativas y a evaluaciones; y que los requerimientos del Plan VI no son para debilitar al estudiante, sino para beneficiar el rendimiento académico de la facultad”.
- Se debate en torno al rol diferenciado del Consejo Académico y de la Comisión de Seguimiento en el tratamiento de cuestiones referidas a la implementación del Plan VI. También se reafirman los mecanismos que tiene el Plan VI para evaluar cualquier tipo de contingencia que vaya surgiendo, donde se incluye la propia Comisión de Seguimiento”.
- Se considera que al momento no hay ningún problema que amerite cambiar las cosas como están, y se concluye en transmitir a la Comisión de Enseñanza que no hay datos cuantitativos, ni cualitativos que justifiquen el cambio de lo que está establecido. Se plantea la necesidad de construir estadísticas al finalizar el ciclo electivo 2011.